



## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-ADQ-E2-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO  
"BIENES INFORMÁTICOS"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 11:00 horas, del día 03 de mayo de 2022, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de *Fallo*, motivo de esta licitación, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo en adelante, (la Ley) y lo previsto en el numeral 2.10 de las bases de la licitación.

Este acto fue presidido por la L.D. Yazmin Martínez Meza, representante del Dr. Arturo Gil Borja, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tulancingo, mediante nombramiento de fecha 25 de marzo del 2022.

Una vez analizada y evaluada a detalle la propuesta presentada por el licitante participante, mediante el método binario conforme a lo indicado en el numeral 2.6 de las bases, el Comité con base en el dictamen emitido por el Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se determina que el licitante Marco Antonio Castro Montiel **no cumple con todos los aspectos técnicos y legales** requeridos en las bases de la licitación.

El Comité tiene a bien emitir el fallo de la licitación de la siguiente manera:

Se declara desierta la Licitación Pública Nacional LA-ADQ-E4-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO "Bienes Informáticos".

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 43 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx) para efectos de su notificación.

En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:10 horas, del día 03 del mes de mayo del año 2022.





## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-ADQ-E2-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO  
"BIENES INFORMÁTICOS"

Esta Acta consta de 2 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

### POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Yazmin Martínez Meza, en representación del Dr. Arturo Gil Borja	Representante del Presidente	
L.A. José Luis Bolio Enriquez, en representación de la L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes	Secretario	
L.D. Oswaldo Del Villar Furiati	Planeación, Programación y Evaluación	
L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor Jurídico	
Lic. Rafael Iván Neri Jiménez	Área Solicitante	

### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Christian Ulyanov Esquivel López	Asesor	

----- FIN DEL ACTA -----

